

SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTROL INTERNO ADECINE/UAI/INF. /CONF. CI. N° 02/2022 EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA DEL DESARROLLO DEL CINE Y AUDIOVISUAL BOLIVIANOS - ADECINE, POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a las Actividades Programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE, correspondiente a la gestión 2024, hemos efectuado el Segundo Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno ADECINE/UAI/INF. /CONF. CI. N° 02/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos - ADECINE, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021.

Las recomendaciones reportadas presentan los siguientes resultados:


RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

INCISO	OBSERVACIONES	N° DE RECOMENDACIONES	VALOR PORCENTUAL
2.2	Falta de documentación mínima en los Files personales de los servidores públicos.	(R. 2.2).	33.33%
2.5	Pago de multas e Intereses.	(R. 2.5).	33.33%
TOTAL		CUMPLIDAS	66.67%

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

INCISO	OBSERVACIONES	N° DE RECOMENDACIONES	VALOR PORCENTUAL
2.1	Cuentas del activo exigible a corto plazo sin movimiento desde gestiones anteriores.	(R. 2.1).	33.33%
TOTAL		NO CUMPLIDAS	33.33%

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos - ADECINE, cumplieron parcialmente las recomendaciones contenidas en el Informe descrito.


AUDITOR INTERNO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
ADECINE

La Paz, 23 de abril de 2024.

RRMK.